

## ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MONTAJE, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES Y REUNIONES ESPECIALES"

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0014.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) dias del mes de mayo del ano dos mil veintiuno (2021), siendo las diez (10:00 A.M.) horas de la mañana, se han reunido los señores miembros del Comité de Compras Menores del PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), el señor ELPIDIO GARCIA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1160468-2 en calidad de Director Financiero; BELINDA MERCEDES, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1639439-6, en calidad de Directora Administrativa, GENESIS TORRES dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No.402-2163346-0, en calidad de Técnico del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor por Comparación de Precios No. PPS-DAF-CM-2021-0014 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MONTAJE, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES Y REUNIONES ESPECIALES"

Fueron invitadas tres (3) empresas a participar de este proceso:

XIOMARI VELOZ D LUJO FIESTA SRL.

2. CHIQUI EVENTOS SRL.

3. MOCUSA TRADING COMP. INC, SRL.

1. BATUTA BY PABLO POLANCO, SRL.

En la fecha fijada, cuatro (4) empresas entregaron ofertas físicas con el fin de participar en el proceso antes mencionado:

En la fecha fijada, una (1) empresas entregaron oferta por el portal de compras dominicanas:

- 1. ME IMPRESIONES, SRL.
- 2. GRUPO 5K MEDIA PRODUCTION, SRL.
- 3. EVENT PRINT VIPEP, SRL.
- 4. CTAV, SRL.







Las empresas pasaron a la evaluación técnica requerida.

- 1. ME IMPRESIONES, SRL.
- 2. GRUPO 5K MEDIA PRODUCTION, SRL.
- 3. EVENT PRINT VIPEP, SRL.
- 4. CTAV, SRL.
- 5. BATUTA BY PABLO POLANCO, SRL.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los items en el mismo orden en el cual están descritos en el pliego de condiciones.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil veintiunos (2021).

Firmado:

Director Financiero

Directora Administrativa

Técnico del Departamento de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0014.